



FE DE ERRATAS

13.2. Formulación de las cuentas anuales

Normalmente, las cuentas anuales se elaborarán con una periodicidad de doce meses y deben venir expresadas en euros.

Deben ser formuladas por el empresario o por los administradores de la empresa en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de cierre del ejercicio y deberán ser firmadas por el empresario, por todos los socios ilimitadamente responsables por las deudas sociales, o por todos los administradores de la sociedad; si faltara la firma de alguno de ellos, se hará expresa indicación de la causa, en cada uno de los documentos en que falte.

Una vez aprobadas las Cuentas anuales los administradores de la empresa disponen de un mes para depositarlas en el Registro Mercantil.

13.3. Las cuentas anuales de las pymes

El Plan General de Contabilidad de Pymes podrán aplicarlo aquellas empresas que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Las empresas perderán la facultad de aplicar el Plan General de Contabilidad de Pymes si dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, dos de las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior.

En el ejercicio social de su constitución o transformación, las empresas podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de Pymes si reúnen, al cierre de dicho ejercicio, al menos dos de las tres circunstancias expresadas en este apartado.

Para la determinación del número medio de trabajadores se considerarán todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con la empresa durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios.

Ejemplo 13.1

La empresa X, dedicada a la construcción de carreteras ha presentado durante el presente ejercicio la siguiente plantilla:

Plantilla fija: 40 trabajadores

Plantilla eventual:

- Abril y octubre: 15 trabajadores
- Mayo, junio, julio, agosto y septiembre: 30 trabajadores

Se pide:

Determina la plantilla media total de la empresa X.

Solución:

Plantilla media eventual: $[(2 \times 15) + (30 \times 4)]/12 = 12,5$ trabajadores

Plantilla media total: 40 (fijos) + 12,5 (eventuales) = 52,5 trabajadores

13.3.1. Normas comunes al Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y al Estado de cambios en el patrimonio neto

Tal y como establece el PGCPYMES, «el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y el Estado de cambios en el patrimonio neto, se formularán teniendo en cuenta las siguientes reglas:

1. En cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.
2. No figurarán las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio ni en el precedente.
3. No podrá modificarse la estructura de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán en la Memoria.
4. Podrán añadirse nuevas partidas a las previstas en los modelos recogidos en este Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas, siempre que su contenido no esté previsto en las existentes.
5. Podrá hacerse una subdivisión más detallada de las partidas que aparecen en los modelos.
6. Podrán agruparse las partidas precedidas de números árabes en el Balance y Estado de cambios en el patrimonio neto, si solo representan un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel o si se favorece la claridad.
7. Cuando proceda, cada partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la memoria...».

13.3.2. Modelo de Balance de situación en el PGCPYMES

El modelo de Balance de situación que nos ofrece el PGCPYMES es el siguiente:

Balance de pymes al cierre del ejercicio 200X

Activo	Notas de la memoria	200X	200X-1
A) Activo no corriente			
I. Inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material			
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
VI. Activos por impuestos diferidos			
B) Activo corriente			
I. Existencias			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo			
V. Periodificaciones			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Total activo (A + B)			

Patrimonio neto y pasivo	Notas de la memoria	200X	200X-1
A) Patrimonio neto			
A1) Fondos propios A) Capital 1. Capital escriturado. 2. (Capital no exigido) II. Prima de emisión. III. Reservas. IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) V. Resultados de ejercicios anteriores VI. Otras aportaciones de socios VII. Resultado del ejercicio VIII. (Dividendo a cuenta) A2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) Pasivo no corriente			
I. Provisiones a largo plazo II. Deudas a largo plazo 1. Deudas con entidades de crédito 2. Otras deudas a largo plazo III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo IV. Pasivos por impuesto diferido			
C) Pasivo corriente			
II. Provisiones a corto plazo III. Deudas a corto plazo 1. Deudas con entidades de crédito 2. Otras deudas a corto plazo IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2. Otros acreedores VI. Periodificaciones			
Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)			

Antes de analizar los elementos integrantes del Balance comentaremos que en su elaboración, las correcciones valorativas por deterioro y las amortizaciones acumuladas minorarán la partida del activo en la que figure el correspondiente elemento patrimonial.

Como podemos observar, el activo lo divide en: activo no corriente y activo corriente.

El activo corriente comprenderá:

- Los activos vinculados al ciclo normal de explotación¹ que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo. Con carácter general, el ciclo normal de explotación no excederá de un año.
- Aquellos activos, diferentes de los citados en el inciso anterior, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año.
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El resto de los elementos del activo se clasificarán como no corrientes.

Por lo que respecta al pasivo, este se divide en corriente y no corriente.

El pasivo corriente comprenderá:

- Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación señalado en la letra anterior que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo.
- Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.

Los demás elementos del pasivo se clasificarán como no corrientes.

Como podemos comprobar los elementos del activo están ordenados atendiendo al criterio de liquidez, es decir, los elementos menos líquidos figuran en primer lugar y los más líquidos en último lugar. Mientras que el criterio seguido para ordenar el pasivo es la exigibilidad, así los elementos menos exigibles a la empresa figuran en primer lugar y aquellos elementos cuyo grado de exigibilidad sea más inmediato figuran en último lugar.

¹ Se entiende por ciclo normal de explotación el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. Cuando el ciclo normal de explotación no resulte claramente identificable, se asumirá que es de un año.

■ Ejemplo 13.2

La empresa Z presenta los siguientes asientos de cierre durante los ejercicios 20X0 y 20X1.

Asiento de cierre del ejercicio 20X0

Importe	Debe	Haber	Importe
50.000	(102) Capital social		
10.000	(12) Reservas		
2.000	(129) Resultado del ejercicio		
5.000	(400) Proveedores		
15.000	(173) Proveedores de inmovilizado a largo plazo		
2.000	(477) Organismos de la Seguridad Social, acreedores		
12.000	(170) Deudas a largo plazo con entidades de crédito		
4.000	(281) Amortización acumulada del inmovilizado material		
1.000	(280) Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial		
	a (430) Clientes		5.000
	(218) Elementos de transportes		25.000
	(300) Mercaderías		15.000
	(4310) Efectos comerciales en cartera		20.000
	(572) Bancos		8.000
	(202) Propiedad industrial		15.000
	(216) Mobiliario		12.000
	(480) Gastos anticipados		1.000

Asiento de cierre del ejercicio 20X1

Importe	Debe	Haber	Importe
50.000	(102) Capital social		
11.000	(12) Reservas		
3.000	(129) Resultado del ejercicio		
5.000	(400) Proveedores		
15.000	(523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo		
2.000	(4750) Hacienda Pública, acreedor por IVA		
8.000	(170) Deudas a largo plazo con entidades de crédito		
6.000	(281) Amortización acumulada del inmovilizado material		
2.000	(280) Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial		
1.000	(490) Deterioro de valor de créditos comerciales		
	a (430) Clientes		15.000
	(435) Clientes de dudoso cobro		1.000
	(218) Elementos de transportes		30.000
	(300) Mercaderías		10.000
	(4310) Efectos comerciales en cartera		12.000
	(572) Bancos		8.000
	(202) Propiedad industrial		15.000
	(216) Mobiliario		12.000

Se pide:

Elabora el Balance de los ejercicios 20X0 y 20X1 de la empresa Z según el modelo PGCPYMES.

Solución:

Activo	Notas de la Memoria	20X1	200X
A) Activo no corriente		49.000	47.000
I. Inmovilizado intangible		13.000*	14.000
II. Inmovilizado material		36.000**	33.000
B) Activo corriente		45.000	49.000
I. Existencias		10.000	15.000
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		27.000	25.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		27.000***	25.000
V. Periodificaciones		8.000	1.000****
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			8.000
Total activo (A + B)		94.000	96.000

* Saldo de (Elementos de transportes + Mobiliario – Amortización acumulada del inmovilizado material).

** Saldo de (Propiedad industrial – Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial).

*** Saldo de (Clientes + Efectos comerciales en cartera + Clientes de dudoso cobro – Deterioro valor créditos comerciales).

**** Gastos anticipados.

Patrimonio neto y pasivo	Notas de la Memoria	20X1	200X
A) Patrimonio neto		64.000	62.000
A1) Fondos propios			
B) Capital		50.000	50.000
1. Capital escriturado		50.000	50.000
III. Reservas		11.000	10.000
VII. Resultado del ejercicio		3.000	2.000
B) Pasivo no corriente		8.000	27.000
II. Deudas a largo plazo		8.000	27.000
1. Deudas con entidades de crédito		8.000	12.000
2. Otras deudas a largo plazo			15.000*
C) Pasivo corriente		22.000	7.000
III. Deudas a corto plazo		15.000	
1. Otras deudas a largo plazo		15.000**	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.000	7.000
1. Proveedores		5.000	5.000
2. Otros acreedores		2.000	2.000
Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)		94.000	96.000

* Proveedores de inmovilizado a largo plazo.

** Proveedores de inmovilizado a corto plazo.

13.3.3. Modelo de Cuenta de pérdidas y ganancias en el PGCPYMES

El modelo de Cuenta de pérdidas y ganancias que nos ofrece el PGCPYMES es el siguiente:

	Nota	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
1. Importe neto de la cifra de negocios 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo 4. Aprovisionamientos 5. Otros ingresos de explotación 6. Gastos de personal 7. Otros gastos de explotación 8. Amortización del inmovilizado 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras 10. Excesos de provisiones 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) Resultado de explotación (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)			
12. Ingresos financieros 13. Gastos financieros 14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros 15. Diferencias de cambio 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
B) Resultado financiero (12 + 13 + 14 + 15 + 16)			
C) Resultado antes de impuestos (A + B)			
17. Impuesto sobre beneficios			
D) Resultado del ejercicio (C + 17)			

A la hora de confeccionar la Cuenta de pérdidas y ganancias hemos de destacar los siguientes aspectos:

- Los ingresos y gastos se clasificarán de acuerdo con su naturaleza.
- El importe correspondiente a las ventas, prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación se reflejará en la Cuenta de pérdidas y ganancias por su importe neto de devoluciones y descuentos.

- La partida 4, Aprovisionamientos, recoge entre otros los importes correspondientes a actividades realizadas por otras empresas en el proceso productivo.
- En caso de que la empresa presente ingresos o gastos de carácter excepcional y cuantía significativa, como por ejemplo los producidos por inundaciones, incendios, multas o sanciones, se creará una partida con la denominación «Otros resultados», formando parte del resultado de explotación e informará de ello detalladamente en la Memoria.

Como podemos apreciar, en la Cuenta de pérdidas y ganancias aparecen reflejados cuatro tipos de resultados, que son los siguientes:

- **Resultado de explotación.** Es el que aparece en primer lugar, recoge la diferencia entre los ingresos y los gastos que están relacionados con la explotación de la empresa (excluidos los financieros): ingresos por ventas, aprovisionamientos, gastos de personal, servicios exteriores, prestaciones de servicios, dotación a amortizaciones de inmovilizado, resultados de enajenaciones de inmovilizados, etcétera.
- **Resultado financiero.** Recoge la diferencia entre los ingresos y los gastos financieros.
- **Resultado antes de impuestos = Resultado de explotación + Resultado extraordinario.**
- **Resultado después de impuestos = Resultado antes de impuestos – Impuesto de sociedades.**

El importe que se refleja en la casilla correspondiente al resultado del ejercicio después de impuestos deberá figurar igualmente en la cuenta (129). **Resultado del ejercicio** del Balance de situación, ya que el resultado después de impuestos y de otros partícipes ajenos a la entidad será la magnitud que corresponde íntegramente a los propietarios de la empresa y, por tanto, su importe formará parte de los recursos propios.

■ Ejemplo 13.3

La empresa Q presenta los siguientes asientos de regularización durante los ejercicios 20X0 y 20X1.

Asiento de regularización del ejercicio 20X0

Importe	Debe	Haber	Importe
45.000	(700) Ventas de mercaderías		
3.000	(752) Ingresos por arrendamientos		
4.000	(762) Ingresos de créditos		
4.000	(740) Subvenciones oficiales a la explotación		
2.000	(608) Devoluciones de compras y operaciones similares		
2.000	(606) Descuentos sobre compras por pronto pago		
8.000	(771) Beneficio procedentes del inmovilizado intangible		
	a		
	(681) Amortización del inmovilizado material		8.000
	(600) Compras de mercaderías		25.000
	(610) Variación de existencias de mercaderías		6.000
	(709) Rappels de ventas		5.000
	(628) Suministros		2.000
	(640) Sueldos y salarios		5.000
	(630) Impuesto sobre beneficio		3.000
	(662) Intereses de deudas		5.000
	(129) Resultado del ejercicio		9.000

Asiento de regularización del ejercicio 20X1

Importe	Debe	Haber	Importe
50.000	(700) Ventas de mercaderías		
3.000	(752) Ingresos por arrendamientos		
4.000	(762) Ingresos de créditos		
4.000	(740) Subvenciones oficiales a la explotación		
2.000	(608) Devoluciones de compras y operaciones similares		
2.000	(606) Descuentos sobre compras por pronto pago		
5.000	(610) Variación de existencias de mercaderías		
	a		
	(640) Sueldos y salarios		5.000
	(681) Amortización del inmovilizado material		5.000
	(600) Compras de mercaderías		28.000
	(706) Descuentos sobre ventas por pronto pago		2.000
	(671) Pérdidas procedentes del inmovilizado material		2.000
	(709) Rappels de ventas		5.000
	(628) Suministros		3.000
	(630) Impuesto sobre beneficio		5.000
	(66) Intereses de deudas		5.000
	(129) Resultado del ejercicio		10.000

Se pide:

Elabora la Cuenta de pérdidas y ganancias según el modelo PGCPYMES de la empresa Q.

Solución:

	Nota	(Debe) Haber	
		20X1	20X0
1. Importe neto de la cifra de negocios		43.000*	40.000 *****
4. Aprovisionamientos		<-19.000**>	<-27.000 *****>
5. Otros ingresos de explotación		7.000***	7.000
6. Gastos de personal		<-5.000>	<-5.000>
7. Otros gastos de explotación		<-3.000****>	<-2.000>
8. Amortización del inmovilizado		<-5.000>	<-8.000>
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		<-2.000*****>	8.000 *****
A.1) Resultado de explotación (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)		16.000	13.000
12. Ingresos financieros		4.000	4.000
13. Gastos financieros		<-5.000>	<-5.000>
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
B) Resultado financiero (12 + 13 + 14 + 15 + 16)		<-1.000>	<-1.000>
C) Resultado antes de impuestos (A + B)		15.000	12.000
17. Impuesto sobre beneficios		<-5.000>	<-3.000>
D) Resultado del ejercicio (C + 17)		10.000	9.000

* Ventas – Rappels – Descuento por pronto pago de ventas = 50.000 – 5.000 – 2.000 = 43.000.

** Compras – Variación de existencias – Devoluciones – Descuentos sobre compras por pronto pago = 28.000 – 5.000 – 2.000 – 2.000 = 19.000.

*** Subvenciones oficiales a la explotación + Ingresos por arrendamientos.

**** Suministros.

***** Pérdida del inmovilizado material.

***** Ventas – Rappels = 45.000 – 5.000 = 40.000.

***** Compras + Variación de existencias – Devoluciones – Descuentos sobre compras por pronto pago = 25.000 + 6.000 – 2.000 – 2.000 = 27.000.

***** Beneficio del inmovilizado intangible.

13.3.4. El Estado de cambios en el patrimonio neto en el PGCPYMES

El Estado de cambios en el patrimonio neto es un nuevo estado que se contempla en el PGCPYMES como integrante de las Cuentas anuales en consonancia con las normas internacionales de contabilidad.

Dicho estado informa, además del resultado del ejercicio de la Cuenta de pérdidas y ganancias, de todos aquellos movimientos que han tenido lugar en el patrimonio neto de la empresa durante el periodo.

Estado de cambios en el patrimonio neto de pymes

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)
	Escriturado	No exigido			
A. Saldo, final del año 200X-2					
I. Ajustes por cambio de criterio 200X-2 y anteriores					
II. Ajustes por errores 200X-2 y anteriores					
B. Saldo ajustado, inicio del año 200X-1					
a. Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias					
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto					
1. Subvenciones donaciones y legados					
2. Ingresos fiscales a distribuir					
III. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto					
C. Saldo final del año 200X-1					
I. Ajustes por cambio de criterio 200X-1					
II. Ajustes por errores 200X-1					
D. Saldo ajustado, inicio del año 200X					
b. Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias					
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto					
1. Subvenciones, donaciones y legados					
2. Ingresos fiscales a distribuir					
III. Operaciones con socios y propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto					
E. Saldo final del año 200X					

13.3.5. La Memoria en el PGCPYMES

La Memoria de las empresas que sigan el PGCPYMES deberá proporcionar información de los siguientes contenidos:

1. Actividad de la empresa.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.
6. Activos financieros.
7. Pasivos financieros.
8. Fondos propios.
9. Situación fiscal.
10. Ingresos y gastos.
11. Subvenciones, donaciones y legados.
12. Operaciones con partes vinculadas.
13. Otra información:
 - Número medio de empleados.
 - Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en Balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la Memoria.

13.4. Criterios específicos aplicables por microempresas

La normativa contable permite simplificar el registro de ciertas operaciones a las microempresas, esto es, a aquellas empresas que habiendo optado por aplicar el Plan General de Contabilidad de Pymes, durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere el millón de euros.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los dos millones de euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a diez.

Las empresas perderán la facultad de aplicar los criterios específicos contenidos en el presente artículo si dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, dos de las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior.

Los criterios específicos se refieren a:

- La consideración de gasto por arrendamiento a las cuotas correspondientes a los arrendamientos financieros.
- La consideración del impuesto corriente como gasto por impuesto sobre beneficios.



ACTIVIDADES FINALES

Test

13.1. Forman parte de las Cuentas anuales normales los siguientes documentos:

- a) Libro mayor.
- b) Libro menor.
- c) Balance de situación.
- d) Libro diario.
- e) Balance de comprobación.
- f) Estado de flujos de efectivo.
- g) Estado de cambios en el patrimonio neto.
- h) Memoria.

13.2. Pueden aplicar el PGCPYMES todas aquellas empresas que durante dos años consecutivos hayan cumplido, al menos, dos de las siguientes circunstancias:

- a) Que tengan una cifra de negocios inferior a 2.850.000 €.
- b) Que tengan una cifra de activo inferior a 11.400.000 €.
- c) Que tengan un número medio de trabajadores durante el ejercicio inferior a 50.
- d) Que tengan una cifra de negocios inferior a 5.700.000 €.

13.3. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son correctas en relación con la forma de elaborar las cuentas anuales?

- a) En cada partida de las cuentas anuales deben de figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes a los dos ejercicios inmediatamente anteriores para observar su evolución.
- b) Deberán figurar todas las partidas incluso aquellas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio o en el precedente.

- c) Podrá hacerse una subdivisión más detallada de las partidas que aparecen en los modelos, tanto en el normal como en el abreviado.
- d) Cuando proceda, una partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la Memoria.
- e) Nunca pueden agruparse partidas salvo que representen un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel o si se favorece la claridad.

13.4. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son correctas en relación con la Cuenta de pérdidas y ganancias?

- a) Los ingresos y gastos se clasificarán de acuerdo con su naturaleza en la empresa.
- b) El importe correspondiente a las ventas, prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación se reflejará en la Cuenta de pérdidas y ganancias por su importe neto de devoluciones y descuentos.
- c) El resultado del periodo antes de impuesto se corresponde con el resultado de explotación.
- d) El resultado después de impuestos de la Cuenta de pérdidas y ganancias es el importe que debe figurar en el Balance de situación.

13.5. El pasivo corriente contendrá:

- a) Las obligaciones que la empresa espera liquidar en el transcurso del ciclo normal de explotación.
- b) Las obligaciones cuyo plazo de extinción se espera que se produzca dentro del año.
- c) Las deudas con vencimiento superior a un año.



ACTIVIDADES FINALES

Problemas

13.1. Los asientos de cierre de la contabilidad de la empresa M que desde hace varios años tiene un plantilla de 300 trabajadores en los ejercicios X+1 y X son:

Ejercicio X

100.000	Capital social	
50.000	Reservas	
80.000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	
40.000	Proveedores	
15.000	Efectos comerciales a pagar	
10.000	HP acreedor por IVA	
16.000	HP acreedor por impuesto sobre beneficios	
5.000	Organismos de la SS acreedores	
30.000	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	
20.000	Resultado del ejercicio	
20.000	Amortización acumulada del inmovilizado intangible	
80.000	Amortización acumulada de maquinaria	
3.000	Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	
	a	
		Terrenos 50.000
		Propiedad industrial 50.000
		Construcciones 200.000
		Maquinaria 100.000
		Mercaderías 50.000
		Clientes 10.000
		Clientes de dudoso cobro 3.000
		Gastos anticipados 1.000
		Caja 1.000
		Bancos 4.000



ACTIVIDADES FINALES

Ejercicio X+1

100.000	Capital social		
60.000	Reservas		
70.000	Deudas a largo plazo		
	con entidades de crédito		
30.000	Deudas a corto plazo		
	con entidades de crédito		
50.000	Proveedores		
10.000	Efectos comerciales a pagar		
5.000	HP acreedor por IVA		
15.000	HP acreedor por impuesto		
	sobre beneficios		
10.000	Organismos de la SS acreedores		
40.000	Resultado del ejercicio		
25.000	Amortización acumulada		
	del inmovilizado intangible		
90.000	Amortización acumulada		
	de maquinaria	a	
		Terrenos	50.000
		Propiedad industrial	50.000
		Construcciones	200.000
		Maquinaria	120.000
		Mercaderías	30.000
		Clientes	40.000
		Caja	2.000
		Bancos	13.000

Se pide:

Redacta el Balance de la empresa del año X y X+1 siguiendo el modelo establecido en el PGCPYMES.



ACTIVIDADES FINALES

13.2. La sociedad R ha contabilizado en su libro Diario el día 31 de diciembre los dos asientos finales de regularización que se recogen a continuación:

240.000	Resultado del ejercicio	a	Compras de mercaderías	100.000
			Devoluciones de ventas de mercaderías	2.000
			Variación de existencias de otros aprovisionamientos	1.000
			Servicios bancarios y similares	1.000
			Transportes	3.000
			Rappels sobre ventas de mercaderías	30.000
			Sueldos y salarios	30.000
			Seguridad Social a cargo de la empresa	15.000
			Intereses de deudas	5.000
			Compras de otros aprovisionamientos	6.000
			Reparaciones y conservación	4.000
			Suministros	6.000
			Otros servicios	2.000
			Primas de seguros	4.000
			Intereses por descuento de efectos	1.000
			Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	3.000
			Pérdidas de créditos comerciales incobrables	2.000
			Otros tributos	3.000
			Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.000
			Otros gastos financieros	1.000
			Pérdidas por deterioro de mercaderías	3.000
			Amortización de inmovilizado material	10.000
			Impuesto sobre beneficios	5.000
230.000	Venta de mercaderías			
4.000	Devoluciones de compras de mercaderías			
3.000	Variación de existencias de mercaderías			
6.000	Otros ingresos financieros			
2.000	Reversión del deterioro de créditos comerciales			
5.000	Ingresos por comisiones			
2.000	Beneficios procedentes del inmovilizado material			
1.000	Ingresos de créditos			
2.000	Ingresos de créditos	a	Resultado del ejercicio	255.000

Se pide:

Elabora la Cuenta de pérdidas y ganancias según el modelo del PGCPYMES.

